

SCRIPCIÓN
2'50 pta.
7'50
14'50
29'50
10 CENTIMOS

MA

resante y tan impor-
ra el de la Acción Ca-
sector de educación.
y el apostolado, tan
tos tiempos; nos enca-
ésmos a las almas a
cuerpos, es decir, que
descuidar la asisten-
pensásemos en las al-
nos como en San Vi-
ul, un Cottolengo, un
asco. Habló y definió
e lo que era política de
quina, parcial, y lo que
olítica que tenía como
ien común. Al despo-
otras nos dijo que que-
todo su reconocimiento
lad y celo que las Liga
países desplegaran. Pi-
s bendijo con amor y
na preciosa medalla de
el Papa a cada una de
mos a esta ceremonia
isa ella solo todas las
stáculos y a veces las
ue se puedan encontrar
Católica.
ad ha vuelto a nombrar
uatro años a Madame
presidenta de la Unión
rnacional de Ligas Fe-
un acierto inmenso y
tenecen a esta Unión
n el mayor entusiasmo
rombramiento, pues es
en una sola persona las
eminentes que distin-
me Steenberghe.
En nuestros días convi-
naciones de la Asoci-
a Internacional de Pro-
as Jóvenes, que preside
de Montenard, y cuyas
a avalorado con su pre-
xcelentísimo monseñor
obispo de Ginebra, de
de Friburgo. En estas
os cabe el consuelo a
antes españoles, de ha-
una acogida tan llena
de simpatía hacia Espa-
remos dicho lo que ha
rotección de las Jóvenes
as, que nos conmovió
nte. Las ovaciones de
manas del mundo entre-
ltan; ellas nos ayudarán
or luchar y laborar por
de nuestros ideales en
religión, de la patria, de
de la paz social.
María de Echarr
Abril 1934.

cañiz se vende
nde, muy propia para
es o ganaderos, con
granero y cuadras.
En la misma ciudad,
: la Cueva, núm. 13

ACIONES CRISOL
apón y cien sellso nas
bles o extranjeros rega
no pesetas en libros
228. - TENERIFE

a de cría
che de cinco días. Se
ira criar en su casa.
osada de San Fran-
sco. - TERUEL

RIBASE HOY
A «ACCION»
ARA VD. BIEN
FORMADO
al ACCION. - Teruel

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

NO III. - Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 26 de Abril 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. - Teléfono 169. - NUM. 442

Después de un breve Consejo de ministros Lerroux presenta al Jefe del Estado la dimisión del Gobierno

TEMAS DEL DIA

Instrucción y educación

Tarea sublime la de los educadores de la infancia. Son ellos los que modelan el espíritu de las generaciones venideras: está en sus manos la suerte de los pueblos. Cual es el niño de hoy, será mañana el hombre; cual es el hombre, será la familia; como sea la familia, será la sociedad.

Pero en el niño hay que contemplar, ante todo y sobre todo, el alma y en alma, la inteligencia y el corazón. A ambas facultades hay que ormar debidamente: al entendimiento, mediante la instrucción; a la voluntad, por la educación.

Importante, importantísima es la instrucción, que tiende a formar hombres cultos; por eso no la ha abandonado el Estado; por eso la reclaman las familias; por eso la ha fomentado la Iglesia.

En nuestros días conviene recordarlo: los benedictinos, en el siglo VII fundaron una escuela popular en cada uno de sus monasterios y al lado de sus templos; en el siglo VIII, el obispo Teodulfo de Orleans mandó que a la sombra de todas las iglesias de sus diócesis se fundase escuela parroquial para los hijos del pueblo; surgieron, gracias a los esfuerzos de la Iglesia, las escuelas de Alejandría y Antioquia; en el siglo XIII aparecen aquellos grandes centros de cultura que se llaman Estudios generales y Universidades de Oxford y Bolonia, de París y Salamanca, que deben su nacimiento, su vida y su esplendor a la protección de la Iglesia; en nuestros días, Ordenes y Congregaciones religiosas se han dedicado y se dedican a la enseñanza y educación de la niñez.

¿A qué continuar? Nadie que conozca un poco la Historia del mundo negará a la Iglesia su tanto de mérito en la materia; nadie, justamente, podría tacharla de retrógrada y de enemiga del progreso de los pueblos. Ahí están, en plena vida y en pleno florecimiento, Universidades como las de Lovaina, Friburgo, Milán, Washington, etc., ahí están sabios como Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, Escoto, Buenaventura, Dante, Pedro Lombardo, Victoria, Suárez, Raimundo Lulio, Soto, y más recientemente Ampère, Menéndez y Pelayo, Pasteur y tantos más, amamantados al pecho de la Iglesia, que conciliaron su ciencia con la fe. Con ello queda comprobado que la Iglesia no es securantista; que ha contribuido y contribuye a la instrucción de la Humanidad.

Pero el niño no sólo tiene inteligencia; también tiene corazón, un sentimiento que es preciso modelar como una obra educadora, poniendo como fundamento de ésta la idea moral, inseparable de la idea religiosa. Porque, hay que decirlo no sólo: algo sublime, algo divino; es un regalo de Dios; pero la conciencia no basta para educar el corazón; es necesario, además, ilustrar su alma acerca de su origen, de sus destinos, de sus deberes, de su misión; es preciso templar el corazón para que tenga fuerzas para sufrir el rudo combate de la vida; es necesario formar una recta conciencia, una conciencia que le dicte en cada caso el camino del deber.

No: la vida moral no puede formarse con conocimientos de gramática; no con nociones de matemá-

cas; no con erudición geográfica, ni con la historia o la técnica del arte. ¿Qué relación puede haber entre saber que cierto grupo de letras representan palabras, y adquirir un sentimiento más elevado del deber? ¿Cómo la soltura en formar signos que representan sonidos podrá vigorizar la voluntad para hacer el bien? ¿Cómo la tabla de multiplicar, o la práctica de la operación de dividir, pueden desarrollar los sentimientos de simpatía hasta el punto de reprimir la tendencia a dañar al prójimo? ¿Cómo las reglas de ortografía y análisis gramatical podrán devolver los sentimientos de la justicia, o los múltiples conocimientos geográficos acrecentar el respeto a la verdad? «No: la fe en los libros de clase y en la lectura, es una de las supersticiones de nuestra época». Así hablaba un no creyente, sino un positivista: Herberto Spencer. Y Diderot, el famoso enciclopedista francés, que se burlaba de los creyentes, que proclamaba la inutilidad de la idea de Dios, fué sorprendido un buen día por uno de sus amigos explicando a su hija el catecismo de la doctrina cristiana. «¿Cómo es posible—le preguntó el visitante—que tú estés enseñando a tu hija lo mismo de que abominas?» «Ah, amigo mío!—le responde el filósofo—una cosa es hablar a los extraños, y otra dirigir a los propios. Enseño a mi hija los principios religiosos, porque sé que sin ellos se perdería; yo no encuentro con qué reemplazar en el alma la idea de Dios, y yo, que amo a mi hija, no quiero verla ni corrompida ni malvada».

Y es que Diderot era un hombre inteligente y estaba convencido de esta gran verdad, que no deben olvidar los educadores e instructores de la niñez y juventud. Para educar, hay que influir en la conciencia, formándola rectamente, y la conciencia sólo puede modelarse por los supremos principios de moralidad, que se fundamentan en la idea religiosa.

Eloy Montero
Catedrático de la Universidad Central

ANUNCIE USTED EN ACCION

Este había rechazado las cuartillas del Presidente de la República

El Gobierno acuerda declarar el Estado de alarma en toda España

Madrid.—A las nueve y media de la mañana acudieron al domicilio de Lerroux los señores Alba y Gil Robles.

Conferenciaron una hora con don Alejandro.

Al salir el señor Gil Robles dijo a los periodistas que creía que hoy se plantearía la crisis total.

Los informadores le preguntaron si conocía el rumor circulado durante la madrugada según el cual formaría Gobierno el señor Maura con el apoyo de las izquierdas.

El señor Gil Robles contestó: «Eso de ninguna manera. Solo hay una solución y es la continuación del señor Lerroux».

Y añadió: Yo creo que todo quedará resuelto hoy mismo.

Al salir el señor Alba fué interrogado por los periodistas.

Les dijo que a la salida del Consejo de ministros se sabría ya si habría o no crisis.

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió a las doce y media de la mañana en la Presidencia.

Duró media hora.

Al salir el señor Lerroux rogó a los periodistas que no le entretuvieran.

Añadió que iba a Palacio para cumplir una decisión personal ratificada por sus compañeros plenamente en el Consejo que se estaba celebrando.

CRISIS

Madrid.—Desde la Presidencia el señor Lerroux se dirigió a Palacio. Salió a la una y diez minutos.

Al ver a los periodistas les dijo: «Buena redada la de hoy. Hay pez gordo. Acabo de presentar la dimisión total del Gobierno».

Las consultas comenzarán a las cuatro de la tarde. Ignoro la tramitación que se dará a la crisis y cuanto durarán las consultas, pues el Presidente de la República tiene que consultar a personas que se hallan ausentes de Madrid, entre ellas el señor Martínez Barrio.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Don Alejandro regresó a la Presidencia a la una y veinte de la tarde.

Confirmó que el Gobierno había dimitido y repitió a los informadores de la Prensa lo que les había dicho a la salida de Palacio.

Seguidamente el señor Lerroux subió a reunirse con los ministros hasta las dos de la tarde.

Al salir el señor Salazar Alonso dijo a los reporteros:

«Nada puedo decir porque nos hemos impuesto la previa censura y ¡ojalá! lo hubiéramos hecho antes».

Al salir el señor Lerroux dijo: «Los muertos no hablan. Un periodista le preguntó: «¿Le ha pedido a usted consejo el Presidente de la República?»

«Sí, pero no lo haré público hasta que no lo hagan los demás».

El señor Rocha se negó a hablar. Los periodistas le preguntaron: «¿Habrá resurrección al tercer día?»

«Al tercero o cuarto—contestó el ministro de Marina dimisionario».

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - OPINIONES DE VARIOS DIPUTADOS

Madrid.—Los pasillos de la Cámara estuvieron animadísimo desde las primeras horas.

Todos los comentaristas coincidían en apreciar la situación como muy difícil.

Interrogado el señor Prieto dijo que esperaba la crisis pero la de la Presidencia de la República.

MADRID

El fracaso de la imposición facciosa

No recordamos si fué el periódico «La Flaca», o «La Gorda», pero sí que uno de ellos—y la cosa no tiene tanta importancia que obligue a la evacuación de la cita—el que, cuando ya se había votado por las Cortes la candidatura del duque de Aosta para el trono de España, escribió en letras de a cuarta una serena y otra, estas palabras: «No vendrá, no vendrá, no vendrá». Y como aconteció que sin embargo de aquellas rotundas y repetidas afirmaciones don Amadeo llegó a España, el mismo periódico, con iguales letras grandes y negras, escribió: «¡Pues vino, vino y vino!».

Nos ha hecho recordar la anécdota la conducta de nuestros extremistas del socialismo, del comunismo y del anarquismo los cuales, desde que se anunció el Congreso de las Juventudes de Acción Popular, han venido diciendo que el acto final del mismo, el del Escorial, por ellos calificado arbitrariamente de faccista, no se celebraría; y no porque no lo consintieran interpretando bien o mal la ley, el Gobierno y las autoridades, sino porque ellos lo impedirían.

Cierto que para lograr ese su propósito faccioso han hecho todo lo que han podido: lo primero una campaña de Prensa y de tribuna cuajada de embustes para desnaturalizar la significación del acto; después, o al mismo tiempo, una serie de hechos terroristas para amedrentar a quienes habían de participar en él, llegando incluso al asesinato, y, últimamente, y muy a última hora para sorprender como esos felinos que se ocultan y permanecen agazapados para caer sobre sus víctimas, el conato de huelga general

Patricio

Mucho nos duele que las agresiones del extremismo izquierdista haya causado víctimas; y muy de lamentar es que de los acuerdos fuera de toda razón y de toda ley de aquel se hayan seguido perjuicios a la industria y molestias al vecindario; pero hemos de congratularnos por el fracaso del intento de la imposición facciosa, pequeña anticipación de lo que sería España si fuese un hecho la dictadura del proletariado.

formado dicha nota se hallaba en poder del señor Alba.

Telefonéase a este y manifestó que la nota la tenía él en su poder por haberla necesitado para unas gestiones que tuvo que hacer esta mañana.

Se invitó al señor Alba para darla a conocer en el Parlamento esta tarde al comenzar la sesión, y contestó que por hallarse en crisis el Gobierno no podía acceder a ello.

La minoría socialista y la de la Esquerra desean conocer esta nota.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos y dictaminó favorablemente el aumento de sueldo a los carabineros y un crédito de 500.000 pesetas para sufragar los gastos originados con motivo de las fiestas de la República.

DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas que el Gobierno ha acordado declarar el estado de alarma en toda España.

A este fin se publicará un extraordinario de la «Gaceta» para dar a conocer el correspondiente decreto inmediatamente.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

+

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, de esta capital, el día 27 del actual, de ocho a doce, y las que se digan en Madrid, en la parroquia del Salvador y San Nicolás, los días 26, 27, y 28, de nueve y nueve y media, serán en sufragio del alma de

Doña Manuela Fernández González

VIUDA DE ALONSO

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN TERUEL EL DIA 27 DE ABRIL DE 1932

D. E. P.

Sus hijos don Luis y doña Pilar; hermana doña Rosa; nietos Jaime, Carmen, Juan José, Pilar, Enrique, María Luisa, Encarnación, Luis, Miguel y Pascual; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Marcharon: Después de haber asistido a los funerales celebrados con motivo del fallecimiento de doña Juana de la Rad regresaron: A Madrid, don Alfonso Torán acompañado de su distinguida esposa doña María Luisa e hijos Angel y Alfonso; la virtuosa señora doña Isabel Carré, viuda de don Dámaso Torán; doña Consuelo Peláez, viuda de don José Torán, con sus hijos José y Carlos; don Mariano Aznárez, con su esposa doña Carlota; don Ernesto Vallejo, don Luis y don Juan T. Cuesta, hermanos políticos de don Alfonso Torán, don Emilio Robles, don Alfonso Madrid y don José Carré; a Valencia, don Manuel Torán, y a Zaragoza, el consejero de Teledinámica don José Herrero, todos muy distinguidos y apreciables amigos nuestros, a quienes les deseamos feliz viaje.

Llegaron: De Burgos, don Francisco Greus. De Valencia, don Carlos Cruset. De Soria, don Telesforo Escurrida. De Calatayud, doña Rosario Antón. De Valencia, nuestro joven amigo Pepe Herrero.

SUPRAGIOS

Ayer mañana, en el altar mayor de esta S. I. Catedral, tuvo lugar un solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña Juana de la Rad Segovia.

Presidió el acto la familia doliente en unión de los amigos íntimos de la misma, desfilando ante ellos una gran concurrencia formada por personas pertenecientes a todas las clases sociales de la población. Reciban los familiares de la extinta la renovación de nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaban de sufrir.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señores ingeniero-jefe del Distrito Forestal, delegado de Trabajo y alcalde y juez municipal de Puebla de Valverde; Comisiones de vecinos de los pueblos de Orihuela del Tremedal y Cutanda.

Este Gobierno publicó ayer en el «Boletín oficial» de la provincia, una circular recordando a los alcaldes la obligación que tienen de comunicar a dicho centro las vacantes de secretario que se produzcan.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Ayuntamiento de Teruel, pesetas 3.368'63. Don Angel Pescador, 1.497'00.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimientos.—José María Ferrer García, hijo de José y María. Carmen Ibáñez Navarrete, de Pedro y Trinidad. Esteban Sanz Pascual, de Isidro y Manuela. Nicolás Aldalberto García Rueda, de Nicolás y María. Defunciones.—Joaquín Herrero Fabra, de 66 años de edad, viudo, a consecuencia de asistolia.—San Julián, 18. Francisco Vizcarra Pérez, de 73, viudo; nematémis.—San Julián, 18.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Comisión de Fomento. Despachó asuntos de su competencia.

ANUNCIE USTED EN ACCION

Juventud Católica

Hoy, jueves, 26, darán comienzo las pláticas preparatorias que, con motivo de la celebración de la Comunión Pascual obligatoria para toda clase de socios, ha organizado esta Juventud.

Seguirán los días 27 y 28 en nuestro domicilio social, a las ocho de la noche.

La Junta directiva ruega encarecidamente su asistencia a todos los socios, tanto activos como aspirantes y honorarios.

EL TIEMPO

Continúa siendo bastante frío. De cumplirse el viejo refrán, según el cual tiene que hacer cuarenta días como ayer, San Marcos, vamos a gozar en los días de feria.

Será un festejo más que tendremos que incorporar al programa oficial.

Ayer el viento azotó con furia y únicamente en las primeras horas de la tarde se pudo aprovechar un poquito de sol.

Después, a su puesta, el viento volvió a imperar, si bien amainó un rato por la noche.

DEPORTES

FUTBOL

Tenemos noticias que nos hacen creer en que apenas esté en condiciones de funcionar el campo de deportes por el van a desfilar dos equipos de la región levantina y uno zaragozano.

Claro está que después vendrán otros.

Sir Frederic Wall, el patriarca del fútbol inglés, cumple 76 años el día 14, después de ejercitar durante 39 años de secretario de la Football Asociación ha decidido retirarse.

Al terminar esta temporada abandonará su puesto para el que—dice—hace falta ya un hombre más joven.

Ahora bien, la F. A. teniendo en cuenta los grandes servicios de Sir Wall durante los cuarenta años que habrá ejercido de secretario y los 70 de relaciones con las aras del fútbol, ha acordado por unanimidad, hacerle un regalo de 10.000 libras esterlinas, o sea de unas 400.000 pesetas que le serán solemnemente entregadas a fines de Junio, en un acto que se organizará con toda la solemnidad requerida.

Sir Frederic Wall tuvo ya un anticipo de homenaje al asistir al match Escocia-Inglaterra, celebrado en Wembley, donde fué objeto de una grande y general ovación.

¿Cuánto—preguntan—ganaríamos haciendo esto con Cabot?

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

De la vida local y provincial

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo

TELEFUNKEN

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

Suscríbase usted a ACCION

CALLOS



ZINO aplicado, dolor terminado.

Juanetes

Durezas Ojos de gallo

Parches ZINO del doctor SCHOLL, 1'50

Venta en todas las farmacias de Teruel.

¡¡Automovilistas!!

No busquéis más, aquí está lo que necesitáis

Las "Reconstrucciones Morera," de neumáticos, verdadera revolución española, os ofrecen

Calidad - Economía y el factor principal

RENDIMIENTO

No dudéis más. Haced una prueba. Os garantizo que quedaréis convencidos.

Visitad mis Salones-Exposición

JOSE M. MORERA

CASA CENTRAL: Av. de la República, 25.—Teléfono 110

SUCURSALES: Blasco, 4.-Alcañiz.—G. V. M. Turia, 36.-Valencia

Nuevo horario Ecos taurinos

La Delegación provincial del Consejo de Trabajo acordó, a petición de los interesados, que desde el día 2 del próximo mes de Mayo rija para los establecimientos de carnicerías y pescaderías el mismo horario y fiestas que para los demás establecimientos del segundo grupo, que son:

De Octubre a Marzo, ambos inclusive.—De ocho y media a trece y media y dieciséis y media a veinte.

De Abril a Septiembre, ambos inclusive.—De ocho a trece y media y de diecisiete a veinte.

Los domingos abrirá en todo tiempo de nueve a trece.

Guardarán las mismas fiestas que los establecimientos del primer grupo, con la diferencia de que será solamente FIESTA COMPLETA: El 1.º de Mayo.

El Jurado Mixto nacional de Espectáculos taurinos ha aprobado los honorarios que deben percibir los picadores y banderilleros en la temporada actual.

Los grupos de matadores de toros a que se refieren estas bases se entenderán ajustados a las siguientes categorías

Grupo especial: Juan Belmonte, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Honorarios: Dos picadores y dos banderilleros, a 500 pesetas cada uno, y un tercer banderillero, a 400 pesetas.

Primer grupo: Marcial Lalanda, Antonio Márquez, Armillita Chico, Rafael Gómez «El Gallo» y Manolo Bienvenida.

Honorarios: Dos picadores y dos banderilleros, a 400 pesetas cada uno, y un tercer banderillero a 300 pesetas.

Segundo grupo: Chicuelo, Villalta, Cagancho, El Estudiante, Martavilla, Gallardo, Fernando Domínguez, José Bienvenida, Gitanillo II y Félix Colomo.

Honorarios: Dos picadores y dos banderilleros, a 325 pesetas cada uno, y un tercer banderillero, a 300 pesetas.

Todos los matadores que anteceden, llevarán siempre en viaje, los subalternos que con ellos actúen en primera clase.

Tercer grupo: Félix Rodríguez, Florentino Ballesteros, Jesús Solórzano, Diego de los Reyes, Carrerito de Méjico, José Amorós, Alfredo Corrochano y Valencia II.

Honorarios: Un picador y un banderillero, a 275 pesetas cada uno, un picador y un banderillero a 250 pesetas cada uno y un tercer banderillero a 225 pesetas.

Estos matadores llevarán en viaje a los subalternos que con ellos actúen en la clase no inferior a segunda.

Cuarto grupo: Fuentes Bejarano, Niño de la Palma, Enrique Torres Fortuna, Balderas, Pedrucho y Ortiz.

Honorarios: Un picador y un banderillero a 225 ptas. cada uno, un picador y un banderillero, a 200 pesetas cada uno y un tercer banderillero a 175 pesetas.

Los restantes matadores de toros, dos picadores y tres banderilleros, a 175 pesetas cada uno.

Todos los matadores de toros, en las corridas que torea mano a mano, o que sea un solo matador de toros, se sujetarán a sacar el número de subalternos que ordena el Reglamento vigente de las corridas de toros.

Don Celestino Martín ha quedado con la plaza de Toros de Tudela y en ella, con motivo de las fiestas, dará corridas los días 26 y 27 con Villalta, Ortega, Barrera y Armillita.

Pérdida de llaves

Se ruega a la persona que las haya encontrado las entregue en Plaza de Pl. y Margall, 9. Donde SE LE GRATIFICARA

SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

Lea usted - ACCION - todos los días

Bloque Agrario Turolense

SECRETARIADO

La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados

Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura

Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense

Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.-TERUEL.-Apartado núm. 25

La situación creada a consecuencia de la crisis es grave y la tramitación se prolongará hasta el viernes

ncial
taurinos

Mixto nacional de Eaurinos ha aprobado los que deben percibir los banderilleros en la temporada.

Los matadores de toros tienen estas bases señaladas a las siguientes:

especial: Juan Belmonte, Herrera, Domingo Ortega y de la Serna.

os: Dos picadores y dos banderilleros, a 500 pesetas cada uno.

ercer banderillero, a 400 pesetas.

grupo: Chicuelo, Villalón, El Estudiante, Matarrado, Fernando Domínguez, Bienvenida, Gitanillo II, etc.

os: Dos picadores y dos banderilleros, a 325 pesetas cada uno.

ercer banderillero, a 300 pesetas.

matadores que anteceden siempre en viaje, los que con ellos actúan en clase.

grupo: Félix Rodríguez, Ballesteros, Jesús Solís, Diego de los Reyes, Camarillo, José Amorós, Alchano y Valencia II.

os: Un picador y un banderillero, a 275 pesetas cada uno, y un tercer banderillero, a 250 pesetas.

matadores llevarán en los toros que con ellos actúan en clase no inferior a seis pesetas.

grupo: Fuentes Bejarano, Palma, Enrique Torres, Calderas, Pedrucho y Ochoa.

os: Un picador y un banderillero, a 225 pesetas cada uno, y un tercer banderillero, a 200 pesetas.

matadores de toros, en los que torea mano a mano sea un solo matador de toros, se sacará el número de toros que ordena el reglamento de las corridas de toros.

destino Martín ha quedado a cargo de Toros de Tudela y en motivo de las fiestas de las los días 26 y 27 con Ortega, Barrera y Armillita.

rdido
de unas llaves a la persona que ya encontrado las en Plaza de Pío Marqués. Donde SE LE GRATIFICARÁ

TRIBASE HOY
O A «ACCION»
TARA VD. BIEN
IFORMADO

ted
ACCION -
todos los días

Comunicación de la crisis a la Cámara

Esta suspende la sesión hasta nuevo aviso

El general Sanjurjo marcha a Portugal

Madrid.—Comunican de Cádiz que a las siete y media de la tarde salió de la prisión de Santa Catalina el general Sanjurjo acompañado de su familia.

La despedida fué emocionantísima. El general Sanjurjo y su familia dirigieron en automóvil a Gibraltar, donde se propone embarcar para Portugal.

Simultáneamente han sido puestos en libertad numerosos penados a los cuales se les ha aplicado la Amnistía.

LA COMUNICACION DE LA CRISIS A LA CAMARA

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de la Cámara.

Preside el señor Alba. Las tribunas muy animadas. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa presidencial.

Un secretario lee la comunicación de la crisis y se acuerda el aplazamiento de las sesiones.

Honorio Maura victoria al rey por dos veces. El señor Alba se levanta y victoria a la República.

Le secundan varios diputados y algunos de la tribuna pública. Se promueve un pequeño alboroto.

Honorio Maura, sonriente abandona el salón de sesiones. Al salir se encuentra con el señor Prieto y ambos conversan animadamente.

Seguidamente se levanta la sesión. EN LOS PASILLOS

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, Honorio Maura fué felicitado especialmente por Largo Caballero, la señora Nelken y otros socialistas.

El señor Pérez Rozas llegó a los pasillos de la Cámara preguntando a grandes voces:

Extracto de las cuartillas Presidenciales origen de la crisis

Reparos a varios apartados de la Ley de amnistía y justificación de los mismos

Motivos y razones del Presidente para dejar expedita la promulgación de la Ley

“El Congreso mantendría el proyecto y se retrasaría su aplicación inútilmente

Madrid.—Los periodistas gestionaron del señor Alba que les entregara copia del documento en el que el Presidente de la República justifica la promulgación de la Ley de Amnistía, documento que constituye la clave de la crisis actual.

El señor Alba consultó el caso con los jefes de minoría y todos ellos, excepto el señor Cambó, se mostraron conformes.

El presidente de la Cámara resolvió el asunto entregando copias de dicho documento a los diputados y por mediación de éstos lo conocieron los periodistas.

El documento que es extensísimo dice en extracto: «Las facultades del artículo 83 de la Constitución, exige un razonamiento sobre aquellas leyes que el Presidente de la República estime necesario devolver a la Cámara para una segunda deliberación, no excluyen que, cuando renuncie a esa segunda deliberación, pueda dar explicaciones sobre una Ley.»

La materia de «Amnistía» no queda exceptuada de esas explicaciones. Con ello no se quebrantan las atribuciones del Parlamento. Se impone, pues, una explicación máxime tratándose de una Ley de Amnistía que no puede ser derogada.

La amnistía debe recibirse sin explosiones de pasión, actos de violencia, alardes de fuerza, ni disciplina combativa, que quebrantan la economía, destruyen la paz y dificultan posteriores amnistías necesarias.

Tres apartados de la Ley de Amnistía han suscitado hondas preocupaciones del Presidente; el apartado 24 de la letra (A), el párrafo último del apartado (B) y todo el penúltimo de la letra (GA).

Número 24, letra (A).—Ninguna duda existe sobre la amnistía de los Guardias civiles que acudieron en virtud de la disciplina al movimiento de Agosto, pero no están en el mismo caso los jefes y oficiales.

La mayoría de éstos se hallan procesados en rebeldía. Debiera bastar la disposición que prohíbe que se reintegre a esos militares a sus empleos y carreras.

Los casos difíciles por motivos económicos la República, generosa y liberal, sabría remediarlos, pero la reincorporación al Ejército pudiera socavar la disciplina, turbar la tranquilidad y sentar los precedentes de una impunidad victoriosa.

Párrafo último del apartado (C).—Este apartado rebasa el contenido de la Ley de Amnistía, desvirtúa y suspende la aplicación de la Ley de 9 de Marzo de 1932 dictada por una necesidad permanente sobre las condiciones de los generales y jefes y por una necesidad circunstancial inherentes al cambio de régimen, pues generales de brillante y hasta gloriosa historia podrían sentir reparos para incorporarse al estado nuevo aunque sintiendo vehementemente patriotismo.

Encierra también dificultades de acoplamiento de las plantillas. Última cuestión.—Letra (G).—Las leyes de amnistía es lógico que abarque el campo de los delitos políticos pero nunca la integridad de los delitos comunes, desde lesiones a estafas y de falsificaciones a secuestros. Nuestro sistema queda derogado de cuajo borrándose los recursos y confundándose las jurisdicciones

Hoy fueron llamados a consulta Alba, Besteiro, Azaña, Negrín, Santaló, Maura y Cambó

Negrín aconseja la entrega del Poder al partido socialista

Los demás, Gobiernos republicanos de sus respectivas tendencias

Besteiro y Cambó se reservaron la contestación, pues necesitan meditarla

Madrid.—A las cuatro de la tarde acudieron los periodistas a Palacio para hacer la información de la tramitación de la crisis.

Las consultas comenzaron a las cuatro cuarenta. A esta hora llegó el presidente de las Cortes señor Alba que después de saludar a los reporteros penetró en el despacho del Jefe del Estado.

Salió a las cinco de la tarde. Facilitó en una nota el contenido de la consulta evacuada. Pide la mayor rapidez posible en la solución de la crisis y que se mantenga el orden público a través de posibles derivaciones.

Aconseja la constitución de un Gobierno presidido por el señor Lerroux si ello es factible. Si no lo es deberá formarse otro de amplia base parlamentaria que evite el peligro que la disolución de las Cortes en estos momentos traería consigo para la República y para España y los daños de una guerra civil.

Un periodista preguntó al señor Alba: «¿Se facilitará en la Presidencia de la Cámara copia de la nota de la Presidencia de la República al proyecto de Amnistía?»

—He consultado sobre ello a las minorías y se muestran favorables a que dicho documento se haga público. De ahí la imprecisión que en sus referencias reflejan la mayor parte de las personas que estuvieron en Palacio.

En vista de esta situación que se considera gravísima, las derechas, especialmente el señor Gil Robles, están dispuestas a dar toda clase de facilidades para que se constituya un Gobierno que pueda funcionar con el actual Parlamento.

El señor Gil Robles ha manifestado que haría el mayor de los sacrificios para ello. De palabras posteriores del jefe de la CEDA parece deducirse que está dispuesto a hacer declaraciones explícitas de republicanismo.

REUNION DE CAMBO, MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

Madrid.—Después de evacuar consulta el señor Cambó se reunió con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco en el Hotel Ritz.

Los tres se mostraron reservadísimos con los periodistas. LOS IZQUIERDISTAS

Comentarios de la Prensa madrileña

Ultima impresión de la jornada

¿Un nuevo Gobierno Lerroux de mayor base parlamentaria?

Se dice que en este caso la situación se agravaría el martes

Madrid.—Como impresión final de la jornada de hoy se decía esta madrugada en los medios políticos que el viernes quedaría solucionada la crisis, encargándose nuevamente el señor Lerroux de formar Gobierno de más amplia base, para lo cual se daría entrada a un ministro más de filiación agraria y a otro de la Lliga.

De todas formas se cree que aun así el asunto recobraría pronto su gravedad. Esto ocurriría no más lejos del martes al presentarse el Gobierno al Parlamento, pues al dar explicaciones sobre la tramitación de la crisis quedaría en situación muy desairada el representante del Poder moderador.

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid.—Los periódicos de la noche comentan el planteamiento y tramitación de la crisis en los siguientes términos:

«La Voz» dice que la gravedad de la crisis es extraordinaria. Cree que el Gobierno debió haber dimitido hayer y la Ley de Amnistía debió ser devuelta a la Cámara.

Entiende que debe formarse un Gobierno republicano nacional. «Informaciones» recuerda el caso de Fernando VII, que se dirigió directamente a las Cortes, lo que motivó la dimisión del Gobierno e inició una serie de catástrofes que llegaron a la declaración de locura del monarca.

«Luz» se muestra abiertamente de parte del Presidente de la República en el conflicto suscitado entre éste y unas Cortes antirrepublicanas.

«La Nación» atribuye lo ocurrido a una maniobra de los socialistas. Dice que acaso pueda arreglar esto el doctor Marañón. Añade que Marañón al margen de la política ejerce actividades que pudieran tener aplicación eficaz.

Y termina así: «Señores: no hay más que curarse». «La Epoca» dice que hay que atajar un verdadero golpe de Estado sin pérdida de tiempo. Será legal—añade—hacerlo con violencia o sin violencia.

Hay otra solución muy sencilla: que el Presidente se dé cuenta de su discrepancia con el país. Aun reconociendo que esa solución es dolorosa—dice—es la única y España la recibiría con agrado.

LAS CONSULTAS

Hotel Victoria
Plaza del Ángel.—MADRID
El mejor Hotel y Restaurant.
Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 ptas. Habitaciones, desde 10.

DE MAÑANA

Madrid.—Después de evacuar consulta don Francisco Cambó, el señor Alcalá Zamora abandonó su despacho y marchó a su domicilio particular.

Mañana evacuarán consultas los señores Martínez de Velasco, Barcia, Melquiades Álvarez, Gil Robles, Horn, Cirilo del Río y Gordón Ordax.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	14 grados
Mínima	8
Presión atmosférica	681.1
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	47
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

TEMAS PEDAGOGICOS

Quinto Congreso de Educación Familiar

Mr. P. de Vuyst, benemérito promotor de los Congresos de Educación familiar, de acuerdo con la Comisión Internacional, ha señalado la fecha del año próximo para que se celebre en Bruselas el quinto de dichos Congresos internacionales, y para preparar debidamente el programa de la Asamblea, solicita de todas las organizaciones del mundo interesadas en el problema, respuestas concretas sobre los siguientes puntos:

- 1.º Organismos oficiales, religiosos o privados que tienen por objeto propagar la educación familiar.
- 2.º Número aproximado de familias que en cada país se interesan por las organizaciones que atienden al mejoramiento de la educación familiar, distinguiendo las de ambiente urbano de las de ambiente rural.
- 3.º Folletos de mayor mérito pedagógicos publicados y distribuidos en el año 1933, para auxiliar a los padres en su misión educadora.
- 4.º Libros de más importancia sobre el mismo asunto publicados en el citado año.
- 5.º Título de las revistas pedagógicas más importantes en cada país y número aproximado de suscriptores.
- 6.º Si en la Prensa diaria y en las revistas más autorizadas se publican artículos sobre educación general.
- 7.º La escuela primaria y la segunda enseñanza, ¿se orientan en el sentido de la educación familiar?
- 8.º Si dan sobre este asunto conferencias a los adultos, y, en este caso, cuántas, dónde y sobre qué puntos concretos. ¿Se utiliza para ellas la radio?
- 9.º Películas de mayor mérito pedagógico para ilustrar a los padres en el cumplimiento de sus deberes como educadores de sus hijos.
- 10.º ¿Se dan cursos de Pedagogía familiar en las instituciones de enseñanza?
- 11.º ¿Se inicia a los jóvenes en las prácticas de educación familiar?
- 12.º Círculos de estudios para jóvenes.
- 13.º Idem para padres de familia.
- 14.º Consultorios de pedagogía familiar.
- 15.º Jornadas de propaganda. Formación de conferenciantes y de consejeros.
- 16.º Exposiciones de Pedagogía familiar.
- 17.º Otras iniciativas interesantes.

Las respuestas han de enviarse a Mr. de Vuyst, 22, Avenue de l'Iser, Bruxelles.

No faltarán, seguramente, en el mundo hispanoamericano quien pare la atención en tan interesante cuestionario, y, desde luego, sin necesidad de ajenos estímulos, las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, no solamente estudiarán los problemas anunciados, sino que formularán ponencias y estarán representadas en el Congreso Internacional que se prepara.

Rufino Blanco y Sánchez
Madrid.

SE VENDE

Una galera, en bastante buen uso, acolchada, de 6 asientos, para uno o dos caballos. — Una viga de hierro, nueva, de 8'87 metros de largo por 0'30 de ancho. — Informará: Fábrica de harinas de Gregorio Garzarán.

SE OFRECE

mujer joven para criar niño ajeno en su casa. Para informes dirigirse a MIGUEL BENEDICTO Argente (Teruel).

ANUNCIE USTED EN ACCION

DESDE BERLIN

Colpabilidad bélica. -- Unos puntos de Historia

La nota francesa última acerca del desarme, conceptuada por la mayor parte de las naciones como intransigente, ha puesto sobre el tapete la cuestión ya demasiado vieja de la tesis de la Francia oficial que sostiene haber sufrido tres invasiones alemanas durante un siglo.

Daladier abandonó la leyenda de la invasión de 1814, diciendo que sólo había habido dos invasiones, las de 1870 y 1914.

El desarrollo de los acontecimientos de 1870 se va olvidando, pero conviene hacer constar que quien entonces declaró la guerra fué Francia. Sabido es que Napoleón III escribió a su primo el príncipe Jerónimo Bonaparte en 1871 que «es sumamente ridículo que entre nosotros tratemos de declararnos exentos de la responsabilidad que nos corresponde...» El propio emperador, en carta de 2 de Marzo de 1870, dirigida a la condesa Luisa Mercy Argenteau, le dice: «Confieso que nosotros fuimos los agresores». Esta carta se publicó en Mayo de 1925 en el «Boletín Oficial» de la Sociedad de Estudios sobre la guerra.

Por su parte, la emperatriz Eugenia en conversación sostenida con M. Paleólogo, dijo a éste, expresándose con gran vehemencia: «Yo he apoyado con todas mis fuerzas a Grammont. Necesitábamos la revancha».

El Presidente de la República francesa, M. Thiers, declaró ante la Comisión parlamentaria de Investigación, respecto a la afirmación de que Prusia había preparado la guerra, que «después de tener ocasión de informarse datadamente, aseguré que aquella afirmación es lisa y llanamente una mentira». Cambón que fué embajador de Francia en Berlín, dejó escrito para las memorias de la princesa Radziwill que «el emperador de los franceses fué débil y no pudo resistir a los que le rodeaban, y por esta razón es responsable de la guerra, ya que Guillermo I dudaba hasta el último momento en la inminencia de la catástrofe (Pág. 10 de «Entretiens de l'Empereur» Eugénie)».

En sus memorias dice la mencionada princesa Radziwill: «A los franceses, derrotados en Coniggratz, les invadía el ansia de vengarse. Yo sabía que en Saint Cloud se quería la guerra a toda costa, y los periódicos oficiales franceses daban a conocer que Francia no se satisfaría con una respuesta determinada relativa a la candidatura de los Hohenzollern». Así se expresa una francesa que siempre ha guardado fidelidad a su país natal.

A estos testimonios franceses había que agregar la opinión de Bismarck de que Francia querría la guerra de prevención para adelantarse a la unificación de Alemania bajo la hegemonía de Prusia.

De los periódicos oficiales de París, de Julio de 1870 se desprende que la candidatura del príncipe Hohenzollern al trono de España, no era para Francia motivo para declarar la guerra, pues entonces se hallaba dispuesta a exigir la inmediata evacuación de Maguncia por las tropas prusianas en Sleswig.

Francia necesitaba la guerra en el preciso momento, o sea, antes de la unificación de los Estados alemanes y Francia la quería en lo posible solamente con Prusia.

A. Braun

Berlín, Abril 1934.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

El trabajo, función social

Los movimientos de reacción contra el desorden que se han producido en distintos países de Europa, las ansias constructivas que animan a algunos pueblos, tienen por base la creencia de que las leyes sociales y económicas no son una cosa fatal e invencible como en otros tiempos se pensaba sino que pueden ser dirigidas por la decisión de los hombres. No otra cosa significa la economía dirigida o «planificada» hoy tan en boga.

Y lo primero que la voluntad humana tiene que vencer es su propio egoísmo. El individualismo del siglo XIX ha elevado al máximo, según dice el profesor de Londres, Paul Einzig, las cualidades egoístas de la naturaleza humana. Que el interés personal sea motor del mundo económico no quiere decir que el sea la suprema ley ni que él sólo haya de regir las relaciones humanas.

¿Será un remedio el estatismo? Esta palabra suena mal, pero vayamos al fondo de las cosas. Lo que importa es que cada ciudadano que trabaja y produce tanto si es obrero como si es empresario, se considere un servidor de la sociedad que no puede obrar en daño de ella. Es decir que el trabajo tiene un carácter público, un carácter social.

No se negará, cualesquiera que sean las opiniones que se profieren sobre el fascismo italiano, que éste tiene algo de bueno. Si no fuera así no subsistiría. Pues bien, en Italia, según el mismo Einzig, «el espíritu corporativo se ha extendido por toda la nación gracias al desenvolvimiento de una nueva concepción del carácter público de la función de todas las personas implicadas en la producción y distribución de mercancías. De acuerdo con esta concepción cada empresario y empleado es una especie de empleado público en el más amplio sentido del concepto. Al mismo tiempo forman también parte de la organización administrativa y legislativa del país. Esta doble capacidad les confiere ciertos derechos y obligaciones que son desconocidos en un sistema parlamentario democrático. Crea en sus mentes, por encima de todo, la concepción de que forman parte del Estado, y que sus intereses se identifican con el Estado mismo. Un sentimiento de solidaridad y de responsabilidad se ha desarrollado entre ellos. Esto no significa que se hayan desentendido sus intereses de sección e individuales. El fascismo no aspira a semejante utópica finalidad; se satisface simplemente con que se pongan de acuerdo, tanto como sea posible, los intereses individuales con los intereses públicos».

Lo esencial es no desentenderse del bien común, crear la conciencia de la solidaridad que enlaza las actividades nacionales. Ni siquiera se niega en Italia el carácter voluntario de la asociación. El artículo tercero del Estatuto del Trabajo de 21 de Abril de 1927, dice que la organización, bien sea por gremios o por sindicatos, no se restringe; pero sólo los sindicatos legalmente reconocidos por el Estado y sujetos al control del Estado están capacitados para:

Representar legalmente la división particular de patronos u obreros por las cuales haya sido formado; Proteger los intereses de ellos cerca del Estado o enfrente de otras organizaciones gremiales;

Negociar contratos colectivos de trabajo obligatorios para todos los implicados en la rama en cuestión.

Recaudar cuotas y ejercitar, en conexión con su ramo funciones específicas de asistencia pública.

Según la ley fascista de 3 de Abril de 1926, el reconocimiento oficial procede tan pronto como un sindicato represente al 10 por 100 de las personas implicadas en el mismo negocio o profesión.

No hablemos de estatismo, pero hablemos de función social tanto para el trabajo como para propiedad. Los que nieguen la función social de propiedad no tienen autoridad para exigir la función social del trabajo. Ni el propietario puede hacer lo que quiera con su propiedad, ni el trabajador con su trabajo. Ni uno ni otro pueden ponerse en sus actividades o en sus provechos frente al bien común, y todos, de una u otra manera, han de trabajar, han de aportar su cooperación a la sociedad.

El artículo segundo del Estatuto del Trabajo citado resume la idea que el régimen italiano tiene del trabajo en todas sus manifestaciones, bien sea intelectual, técnico o manual, es una obligación social. Es una virtud de este título, y en virtud de este título solamente, por lo que está amparado por el Estado. La producción en sus diversas formas, considerada desde un punto de vista nacional, es unitaria y se resume en el bienestar de todos y en el desenvolvimiento de la energía nacional.

Salvador Mingujón

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE VINO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón
Piquar 2C-2º

LIBROS - BOLSA

«CIENCIAS Y HUMOR», por Eduardo Robles Pérez. Ilustraciones de «Robles».

Con el indicado título genérico de «Ciencia y Humor», ha recopilado su autor una serie de artículos, algunos de ellos publicados en nuestras columnas, en los que se pretende disimular las arideces científicas de algunos temas de actualidad con un barniz literario y humorístico, haciendo verdaderas cabriolas por las que aparece que los guardias de Asalto pueden ser sustituidos por emisiones de onda corta, como en «El Peligro Hertziano y el Orden Público», o que los presuntos gobernantes de un país han de realizar pruebas deportivas, como en «Sanidad Pregubernamental».

Si buscáramos precedentes o semejanzas a esta literatura de ciencia e imaginación, no sería difícil encontrarlos, más amplios y profundos en las obras de Verne «Ignotus», o en aquellas insuperables vulgarizaciones de Echegaray, en los finales del siglo pasado.

El estilo «despreocupado» — digámoslo así — en que discurren los capítulos de este libro, lo hacen de fácil y amena lectura. Si además logra desvanecer algo de la secular aversión que a mucha gente inspiran los temas científicos, habrá cumplido una finalidad laudable, que debe servir de estímulo al autor para mayores empeños por la misma senda, ya que para ello parece especialmente preparado.

Se halla ilustrado este libro, con singular gracejo, por el arquitecto y caricaturista «Robles», recientemente galardonado con el primer premio en concurso de carteles que tuvo lugar en el Museo Naval de Madrid y cuya exposición fué inaugurada por el ministro de Comunicaciones señor Cid y otras altas personalidades.

A.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos Públicos:	
Interior 4%	70'10
Exterior 4%	84'50
Amortizable 5% 1920	94'75
Id. 5% 1917	91'00
Id. 5% 1927 con impuestos	89'90
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'25
Acciones:	
Banco Hispano Americano	148'00
Banco España	556'50
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	216'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	685'00
Tabacos	205'00
Telefónicas preferentes 7%	108'25
Monedas:	
Francos	48'40
Libras	37'50
Dollars	7'31

Ama de cría

joven, leche de cinco días. Se ofrece para criar en su casa. Razón: Posada de San Francisco. — TERUEL.

Ama de cría

joven, para criar en su casa. Razón: Manuela Marzo Marco, GEA DE ALBARRACIN

Editorial ACCION. — Teruel

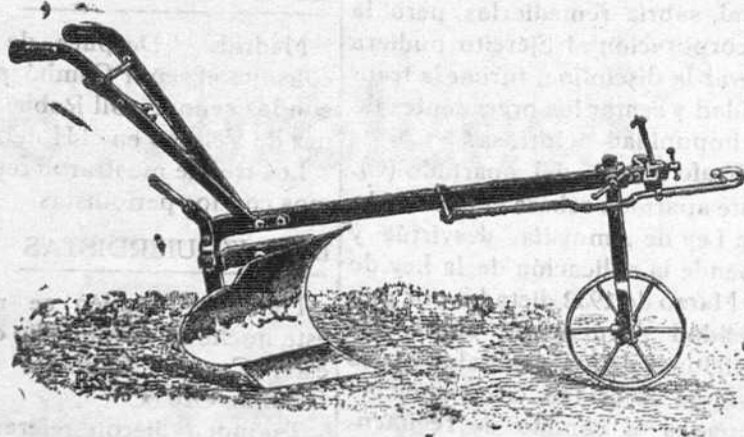
¡Labradores!

EN CASA DE

MATIAS HERNANDEZ

Plaza del Seminario núm. 2

Encontraréis toda clase de maquinaria AGRICOLA e INDUSTRIAL. Piezas de recambio para máquinas «Mº CORNIK», «DEERING», etc. Aventadoras. — Hilo Sisal. — Trillos torpedos. — Esquiladoras de ganado lanar y caballar. — Bombas y Motores para riegos, etc.



Trilladoras SCHLAYER HELEAK, la más moderna en su clase, y un buen surtido de arados legítimos RUD-SAK que acaban de llegar de Alemania.

Casa central: Madrid, calle Príncipe, 15

Daroca: ARCADIO ESQUIU, calle Mayor. — Muniesa: Casa de los Hermanos Clemente. — En Teruel:

Matias Hernández, Plaza del Seminario, 2

No comprar antes de visitar esta vuestra casa y consultar precios.

AÑO III - Red

En los

TEMAS DEL

- Lo

Ved lo que e
nariamente la
con el desenfa
mente lo hace
que ocurrió el
de España:
«Madrid sin
«Madrid sin
«Madrid sin
«Madrid bon
tefactos del ter
«Madrid con
das en estercó
da y a oscura:
horas de la no
«Madrid con
todas partes y
corro y clínica
tidas en hospít
«Varios mue
y gran número
Repetimos c
la exageración
las más vígor
ultraje a la ver
fuera así ¿cont
gimiera las p
alcanzar al G
des de Acción
pación que l
tanto relieve y
nola?

Contra los c
Madrid sin pa
vías, y sin b
quienes lo bor
tos teroístas
que sus calles
tercolero, est
rante las prim
y se disparan
bombas por
quienes hicier

El estúp

El señor Ja
media «Angel
brigadier», n
zá, resolver n
cendente. No
morista, sinc
del «Madrid c
tor cómico, y
más pura tra
glo XIX, la c
mente, reduci
elementales p
Estos escritos
sus salidas de
en este géner
le resume y l
ganza de don
incongruenci
no es el caso
de Jardiel P
rrir en torno
fué el siglo X
tan remoto.
tumbas, las
amor... en p
color preferi
No pueden t
tos temas. L
menos que u
ra el experin
presentar un
época y ver
cionarse con
de Tamayo y
las gentes?
Pero quiz
los dramas,
ya dentro de
de los perío
retratos que